



ESCUELA INFANTIL INTERCULTURAL

Can ta Chimutrí

ASOCIACIÓN NACIONAL PRESENCIA GITANA

N.I.F.: G-28688638 / Cod. Centro: 28044951



c/. Ruperto Andrés, 6 - c/v. a Avda. Juan Andrés, 5

E – 28035 – Madrid (España)

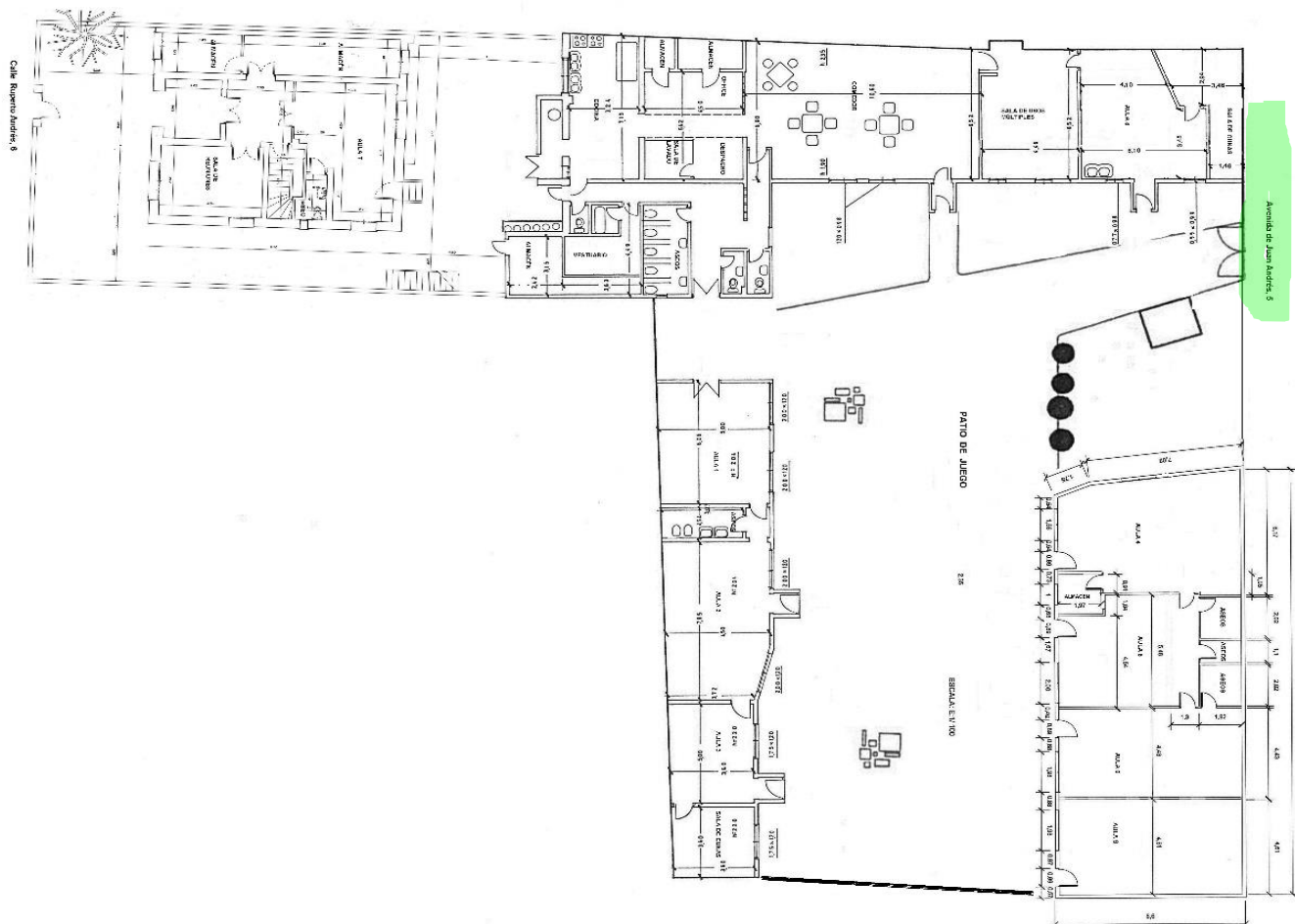
Tel.: 91 373 82 82

e-mail: eiinterculturalcantachimutri@presenciagitana.org

Convivencia desde la Cuna a partir de 1985

Protocolos de actuación COVID-19

ENTRADAS Y SALIDAS



Grupo de niños y niñas de Segundo Ciclo: Entrada de 08:50 a 09:00 horas y Salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5

Grupo de niños y niñas de Pinos: Entrada de 09:00 a 09:10 horas y Salida de 16:00 a 16:10 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5

Grupo de niños y niñas de Abetos: Entrada de 08:50 a 09:00 horas y Salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5

Grupo de niños y niñas de Sauces: Entrada de 08:50 a 09:00 horas y Salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5

Grupo de niños y niñas de Palmeras: Entrada de 08:50 a 09:00 horas y Salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5



ENTRADAS Y SALIDAS:

En el acceso a la Escuela (Avenida Juan Andrés Nº 5) se han colocado de manera visible carteles informativos en los que figuran las condiciones a seguir dentro del Centro. Toda persona ajena deberá seguir las indicaciones del personal.

Los horarios y recorridos para la entrada y salida de las/os niñas/os al Centro serán:

- **Grupo de Segundo Ciclo:** Entrada de 08:50 a 09:00 horas y salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5, utilizando para ello el lado derecho de la calle y siguiendo las indicaciones del personal de la Escuela y las señalizaciones;
- **Grupo de Pinos:** Entrada de 09:00 a 09:10 horas y salida de 16:00 a 16:10 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5, utilizando para ello el lado derecho de la calle y siguiendo las indicaciones del personal de la Escuela y las señalizaciones;
- **Grupo de Abetos:** Entrada de 08:50 a 09:00 horas y salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5, utilizando para ello el lado izquierdo de la calle y siguiendo las indicaciones del personal de la Escuela y las señalizaciones;
- **Grupo de Sauces:** Entrada de 08:50 a 09:00 horas y salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5, utilizando para ello el lado izquierdo de la calle y siguiendo las indicaciones del personal de la Escuela y las señalizaciones;
- **Grupo de Palmeras:** Entrada de 08:50 a 09:00 horas y salida de 15:50 a 16:00 horas, por la puerta de Avd. Juan Andrés Nº 5, utilizando para ello el lado izquierdo de la calle y siguiendo las indicaciones del personal de la Escuela y las señalizaciones.

El acceso al Centro por parte de los menores y sus familiares se realizará siguiendo las siguientes medidas de protección que marca el protocolo COVID-19:

1. Las familias, tanto en el exterior como en el interior del Centro, deberán guardar una distancia interpersonal de un metro y medio, y los adultos deberán cubrirse el rostro con mascarilla;
2. En la puerta del aula se preguntará a los familiares del menor si han observado que tienen síntomas relacionados con el COVID-19;
3. Se tomará la temperatura a cada peque antes de su acceso al Centro, impidiendo la entrada a aquellos menores cuya temperatura corporal supere los 37,5 grados;
4. Las/os niñas/os de 3 a 6 años, deberán higienizar sus manos con el gel hidroalcohólico disponible en la puerta de acceso al Centro, y lavárselas con agua y jabón una vez lleguen al aula. En el caso de los niños/as de 0 a 3 años, se lavarán las manos una vez accedan al aula, dado que el gel hidroalcohólico no es recomendable en dichas edades. Para el lavado de manos, los educadores les adiestrarán en la manera de hacerlo;
5. Cambiarán el calzado que traen de la calle por el que está en la Escuela y lo dejarán a la entrada del aula;
6. Deberán atender en todo momento a las indicaciones de los educadores;

Los adultos pasarán al recinto de la Escuela. Para realizar las entradas y salidas del Centro, los grupos de niños/as entrarán y abandonarán las aulas, y se cambiarán el calzado. Seguidamente, serán entregados a sus familiares que les esperan en la puerta de su aula, guardando entre ellos la oportuna distancia de seguridad y protegidos con mascarillas.

La información diaria sobre los menores no se dará en las entradas y salidas de la Escuela, para no generar aglomeraciones en torno a las puertas de acceso al recinto. En el caso de los niños y niñas



de 0 a 3 años, se gestionará a través de la agenda electrónica que las/os educadoras/es rellenarán diariamente, siendo conveniente que, igualmente los padres complimenten su parte. La información relevante sobre el alumnado de 3 a 6 años se comunicará a las familias vía e-mail cuando los maestros lo estimen oportuno.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

Todas las rutinas y cambios de actividad que se realizan dentro de la Escuela vendrán acompañados por el lavado de manos de los/as niños/as y educadores/as del Centro.

Todos los espacios serán debidamente ventilados durante el día con la apertura de las ventanas, que permanecerán abiertas un mínimo de 5 cm para que exista en todo momento un flujo continuo de renovación del aire.

Todos los aparatos de ventilación de la Escuela cuentan con su garantía y revisiones preceptivas.

Dentro de los espacios de la Escuela hemos minimizado el uso de papel, materiales desechables u otros utensilios ajenos a la actividad, para disminuir las potenciales superficies de contagio.

Todos los espacios cuentan con papeleras con pedal para desechar material de higiene personal (pañuelos de papel, mascarillas, guantes...), que se vacían e higienizan una vez al día por nuestro personal de limpieza.

DESAYUNOS Y MERIENDAS:

Aquellos/as niños/as que entren de 08:00 a 08:30 desayunarán con los que pertenezcan a su grupo estanco, siendo atendidos en todo momento por educadores de su mismo grupo o por personal de apoyo, que tomará todas las medidas de protección que marca el protocolo COVID-19.

Las niñas/os que entren a las 08:30 irán directamente a su aula, acompañados inicialmente por uno de sus familiares.

Los niños/as que permanezcan en el Centro en el horario de meriendas (16:00 a 17:00 horas), serán recogidos por sus padres, tomando todas las medidas de protección que marca el protocolo COVID-19.

En ambos horarios de desayunos (08:00 a 09:00 horas), o de meriendas (16:00 a 17:00 horas), las niñas/os permanecerán en contacto con niños/as de su mismo grupo estanco, y serán debidamente atendidos por sus educadores o personal de apoyo debidamente protegidos, como marca el protocolo COVID-19.

CLASES Y ESPACIOS DE TRABAJO:

En las aulas de la Escuela trabajamos en “grupos estanco”: unidades de convivencia que no comparten espacios, ni relaciones con los demás grupos de personas.

Son grupos que no superan los 20 niños/as (dependiendo de las ratios marcadas por ley) y respetan el espacio de 1,5 m² por persona.

El número de adultos que atiende a los niños/as depende de las edades de los menores.



Dentro de las aulas y en ciertos momentos de necesidad sobrevenida, algunos de los educadores realizarán funciones de apoyo en otros grupos de trabajo, pero siempre siguiendo las indicaciones del protocolo COVID-19.

Las niñas y niños de un mismo grupo trabajarán diariamente con materiales que compartirán durante la jornada escolar, y cada día, uno de los educadores se encargará de desinfectarlos y limpiarlos con el producto indicado en el protocolo de limpieza, para que puedan ser utilizados al día siguiente con total garantía de asepsia.

PATIO:

El tiempo de recreo se organizará separando los grupos estanco por horarios y en diferentes espacios, quedando distribuido de la siguiente manera:

- Las clases de los niños y niñas de primer ciclo saldrán de 11:00 a 12:00 al patio de arena de la Escuela y los alrededores, encargándose las educadoras y educadores de que los niños y niñas guarden la distancias entre grupos y en algunos casos utilizando los medios necesarios para delimitar espacios.
- La clase de las niñas/os de segundo ciclo saldrán 12:15 a 13:15 al patio de arena de la Escuela.

COMEDOR:

Dependiendo de los grupos estanco, comerán en el comedor o en sus aulas. El criterio adoptado por el Centro Educativo dispone que, cuando las aulas tienen el espacio de sueño separado, dichos grupos comerán en las aulas, mientras que los grupos de los niños que no cuentan con dichos espacios de sueño y duermen en el aula, comerán en el comedor, atendiendo al siguiente protocolo de actuación:

- El comedor está separado en dos espacios claramente divididos por mamparas, y los grupos accederán al mismo por las dos puertas que tiene el salón. Entre las diferentes mesas se guardará una distancia prudencial, al igual que entre comensal y comensal.
- El comedor será higienizado tanto a la entrada como a la salida de los grupos, atendiendo al protocolo de protección COVID-19, y será debidamente ventilado entre servicio y servicio.
- La comida estará preparada y debidamente protegida para el servicio de los niños/as y sus educadores. De tal manera que ninguna persona del grupo estanco se moverá del espacio debidamente delimitado.
- A la hora de servir la comida a los menores, los educadores llevarán puesta mascarilla y guantes desechables, que cambiarán con cada uno de los platos a servir.
- Una vez terminen de comer los peques, saldrán por la misma puerta que entraron, para que, seguidamente, el equipo de limpieza y cocina pueda acceder al espacio a fin de realizar la limpieza e higienización preceptivas.
- El equipo de cocina se encargará de lavar toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, incluida la que no se haya usado, pero que haya podido estar en contacto con las manos de las/os niñas/os o de los educadores/as.
- El comedor atenderá dos servicios de comida, y tanto a la entrada como a la salida de cada uno, serán debidamente higienizados el salón y sus elementos, como marca el protocolo de protección COVID-19.



SIESTAS:

Cada grupo estanco hace la siesta en su propia aula, siempre y cuando el espacio lo permita.

Cada cama está señalizada con el nombre de cada niño o niña.

Dentro de la rutina de limpieza, queda determinada una práctica de lavado de sábanas cada 3 días, siempre y cuando no se ensucien antes.

Las camas estarán guardadas, delimitando de esa manera su uso específico para la siesta.

Las camas estarán distribuidas por el aula con una separación de dos metros entre cama y cama, y su disposición se hará de manera contrapeada.

SALIDAS DEL CENTRO:

En las posibles salidas del Centro que se pauten, los niños/as no deberán llevar mascarilla, mientras que las/os educadoras/es sí deberán llevarla. Los adultos guardarán una distancia prudencial de 1,5 metros entre ellos.

Advertiremos a los/as niños/as de que no deben tocar nada ni a nadie en las salidas y sí seguir las indicaciones marcadas por las/os educadoras/es.

PERSONAL DE LA ESCUELA

EDUCADORAS Y EDUCADORES PIVOTANTES DE APOYO:

Cuando se relacione con las familias, todo el personal de la Escuela extremará las medidas de precaución, utilizando mascarilla y guardando una distancia prudencial no inferior a un metro y medio para comunicarse, como marca el protocolo COVID-19.

Los educadores de cada uno de los grupos estanco trabajarán con mascarilla.

Los educadores de apoyo trabajarán en diferentes espacios y con distintos grupos estanco, de tal manera que siempre trabajarán con mascarilla, guardando una distancia interpersonal de 1,5 metros y siguiendo las medidas de protección necesarias, según establece el protocolo COVID-19.

Todos los movimientos dentro de la Escuela y por las zonas comunes deben sincronizarse y minimizarse al máximo, de tal manera que cada educador/a permanezca en su aula o en el espacio que le marque el organigrama y horario de la Escuela.

PERSONAL DE COCINA:

El equipo de cocina de la Escuela trabajará siempre con mascarilla y practicará el lavado de manos permanente, respetando y manteniendo en activo las demás medidas de higiene ya existentes (uniforme, calzado, protección del cabello, ...).

No tendrán relación directa con los/as niños/as. En todo caso, cualquier comunicación o relación con otras personas del Centro tendrá que hacerse respetando las medidas de protección COVID-19.

La comida se situará para ser servida en el comedor por el equipo de cocina antes de que las niñas/os accedan al mismo. Se encargarán de recoger todos los utensilios, cubertería y menaje que se utilicen



durante el almuerzo para, seguidamente, limpiarlos en el lavavajillas. Absolutamente todos los utensilios, cubertería o menaje que permanezca expuesto a los grupos de comensales, serán lavados en el lavavajillas, aun cuando no hubieran sido usados.

PERSONAL DE LIMPIEZA:

El personal de limpieza permanecerá en la Escuela desde el principio al final de cada jornada, incrementando el número de intervenciones en aquellos momentos y espacios donde el tránsito de personas sea mayor.

Dicha persona debe llevar puesta la mascarilla y mantener las distancias interpersonales de 1,5 m. como marca el protocolo COVID-19.

Los desinfectantes y productos viricidas están aprobados en la lista que propone el Ministerio de Sanidad.

El uso de guantes será obligatorio para la limpieza manual de ciertas superficies, tales como servicios, lavabo, etc., siendo opcional el uso de la escoba, el recogedor, la aspiradora o la fregona, pero desinfectando siempre el mango de estos utensilios después de su uso.

Las escobas, tras su uso, se pondrán en remojo con agua y lejía para su correcta limpieza, durante el tiempo necesario que se estime y, dejándolas secar posteriormente para que puedan ser usadas de nuevo cuando se precise.

MATERIALES

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES:

La Escuela dispondrá de equipos de protección adecuados para los trabajadores. En nuestro caso se trata de mascarillas quirúrgicas, que deben ser cambiadas cada 4 horas de uso, o de mascarillas FFP2, que tienen una vida útil de 24 horas (3 jornadas laborales), debiendo ser desechadas en el recipiente dispuesto para ello una vez pasado el tiempo de fiabilidad.

Las mascarillas deben cubrir desde la parte central del tabique nasal hasta la barbilla, y no deben estar provistas de válvula exhalatoria.

El protocolo de Escuelas Infantiles establece que todos/as los/as educadores/as llevarán obligatoriamente mascarilla en todo momento, al igual que el uso de otros elementos necesarios para su higiene y seguridad personal y de los demás.

Los niños menores de 2 años no deben usar mascarillas. En general no se recomienda el uso de mascarillas, en niñas/os entre los 2 y los 6 años por si no son capaces de quitárselas por sí mismos en caso de necesidad.

La Escuela proporcionará formación e información a todo el personal sobre los Equipos de Protección Individuales (EPI), dado que el mal uso de los mismos puede entrañar más riesgos de transmisión y de contagio.



AGUA, JABÓN Y GEL:

En cada una de las estancias existen a disposición de todos los trabajadores del Centro lavabos provistos de jabón y dispensadores de hidrogel, cuya temperatura debe controlarse con frecuencia, y no exponerlos a fuentes de calor, llamas o chispas, dado que sus componentes son inflamables. Deberá vigilarse el uso indebido por los niños para prevenir riesgos.

CALZADO:

Es necesario que cada niño/a y todos las/es educadoras/es tenga en la Escuela dos tipos de zapatillas. Un par, que será utilizado para las zonas de exterior y otro que se utilizará en las zonas de interior.

UNIFORMES:

El equipo de cocina y limpieza debe vestir el uniforme de l que dispone dentro del recinto de la Escuela. Se procederá al lavado periódico de esa ropa en la misma Escuela y se usará exclusivamente para la actividad laboral.

Los/as educadores/as utilizarán la ropa exclusivamente durante su jornada laboral, dejándola en el Centro hasta que se proceda a su lavado en la casa de cada cual.

ROPA DE CAMA Y BABEROS:

Las sábanas y mantas se lavarán cada tres días, siempre y cuando no exista la necesidad de hacerlo antes, dado que sus usuarios, en muchos casos, son niños que están trabajando su control de esfínteres.

Los baberos se lavarán diariamente en la lavadora, después de su uso, se hayan utilizado o no, todos los que hayan estado expuestos a los/as niños/as y a los/as educadores/as.

Toda la ropa que no se esté utilizando se guardará en bolsas para su protección hasta que se necesite.

CAMBIO DE PAÑALES:

Los cambios de pañal de cada niña/o se deberán realizar siempre con guantes. Se utilizará un líquido viricida después de la muda, para asegurar que el cambiador queda limpio y desinfectado.

En cada muda los/as educadores/as deben cambiarse de guantes de la manera correcta y limpiar sus manos con hidrogel.

ROPA DE CAMBIO:

Todos los cambios de ropa por posibles escapes o suciedad deben realizarse con guantes, poniendo las prendas sucias en una bolsa de plástico cerrada para que la familia se la lleve a casa y proceda a su correspondiente lavado.



Después de cada cambio de ropa, tanto el/la educador/a como la/el niña/o deben lavarse las manos, o usar hidrogel para su desinfección.

Toda la ropa que no se esté utilizando se guardará en bolsas para su protección hasta que se necesite.

LIMPIEZA

Con respecto a los desinfectantes adecuados para la limpieza, se utilizará lejía diluida 1:50 (se recomienda 1:10, es decir, 100ml. de lejía por litro de agua, y preparada en el momento y con agua del tiempo), u otros viricidas autorizados por el Ministerio de Sanidad.

Todos los materiales y equipos de protección utilizados en la Escuela, tales como mascarillas, guantes o pañuelos de papel, deberán ser depositados en las papeleras con pedal que se han dispuesto en todos los espacios para dicho uso. Las personas que desechen cualquiera de estos materiales deberán lavarse después las manos.

El equipo de la Escuela se encargará diariamente de comprobar y reponer en las zonas comunes tanto el papel como el jabón y el gel hidroalcohólico. Es responsabilidad de cada una/o de las educadoras/es el abastecimiento en sus aulas.

CLASES:

Todos los materiales de las clases serán debidamente limpiados una vez al día, después de la jornada escolar, siempre y cuando no hiciese falta hacerlo alguna vez más en el transcurso de la jornada, cuando las circunstancias lo demanden.

Los suelos se limpiarán y desinfectarán al menos una vez al día, y siempre que sea necesario. La limpieza se realizará al finalizar la jornada escolar.

ESPACIOS COMUNES (comedor y espacios exteriores):

Las zonas comunes, como el comedor, el patio y la sala de usos múltiples o los exteriores se limpiarán y desinfectarán cada vez que sean utilizadas por un grupo.

Tales limpiezas serán atendidas tanto por el personal de limpieza como por parte de los/as educadores/as del Centro, quedando registrado en las hojas de seguimiento y control quién realizó la limpieza y desinfección.

La limpieza y desinfección del comedor y los materiales correspondientes quedan bajo la responsabilidad del equipo de limpieza, a no ser que se produjera algún cambio sobrevenido por necesidades derivadas de la propia actividad.

SERVICIOS:

Se desinfectarán los baños 3 veces al día, procurando que sea después de su uso y adecuando la limpieza a las rutinas diarias de los niños, para que estén desinfectados durante toda la jornada escolar.



Cada grupo estanco utilizará unos baños diferentes, para garantizar de esa manera la higiene y seguridad.

Los suelos y demás superficies serán desinfectadas y limpiadas diariamente, después de que los niños y niñas salgan del Centro, y siempre y cuando se precise por causa de necesidades sobrevenidas.

Cada baño dispone de dispensadores de jabón y papel desechable para el secado de manos, además de una papelera con pedal para el papel usado.

ZONAS PRIVADAS PARA LOS TRABAJADORES:

Las zonas como el vestuario, las taquillas, los aseos, el comedor de adultos y las áreas de descanso deberán ser limpiadas y desinfectadas después de cada uso, siendo responsable de ese cometido cada una de las/los trabajadoras/es.

Superficies como el suelo, las puertas o demás elementos comunes se limpiarán y desinfectarán dos veces al día por el equipo de limpieza.

Las taquillas, siendo todas de uso individual, deberán mantenerse de manera adecuada.

POSIBLES SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LA COVID-19 DENTRO DE LA ESCUELA:

En el caso de que alguno de los menores o adultos mostrase síntomas relacionados con la COVID-19 mientras permanece en la Escuela, deberá ser apartado de su grupo y trasladado a la sala de aislamiento preparada al efecto dentro del Centro (sala de usos múltiples).

Una vez aislado, tanto el adulto como el menor deberán ponerse mascarillas. En el caso del pequeño, se avisará a sus familiares para que acudan a recogerlo al Centro a la mayor brevedad posible.

Los familiares de los menores deberán ponerse en contacto con el Centro de Salud que corresponda para que puedan darles cita y determinar si es un caso positivo o negativo de contagio de la COVID-19. Los resultados del examen médico deberán facilitarse a la Escuela en el menor tiempo posible. En el caso de los adultos (personal de la Escuela), el procedimiento será el mismo: abandono de la Escuela, contacto con su Centro de Salud para su examen y diagnóstico y, sea positivo o negativo el contagio de la COVID-19, comunicar inmediatamente el resultado a la Escuela y proceder como está establecido.

En el caso de percibir que la persona presenta síntomas de contagio y manifiesta una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará al 112.

En casos de urgencia, la Escuela dispone de un canal telefónico directo, tanto con el Centro de Salud Isla de Oza, como con la Sanidad Pública. Los números de teléfono de ambas instituciones se encuentran a disposición del responsable del protocolo COVID-19 en el Centro y del personal de la Escuela.



ALGUNAS MEDIDAS DE HIGIENE A SEGUIR EN NUESTRA ESCUELA, TANTO POR EL PERSONAL COMO POR EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa durante al menos 40 segundos con agua y jabón o, en su defecto, con gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos al recipiente habilitado para ello después de su uso.
- Evitar darse la mano, en la medida de lo posible.
- Evitar el uso de joyas, bisutería y relojes que no sean necesarios para la actividad.
- Llevar el pelo recogido y/o cubierto.
- Cada alumno traerá al Centro, en una bolsa individual, sus pertenencias de uso exclusivo.

Madrid, 04 de enero de 2022

ESCUELA INFANTIL INTERCULTURAL CAN TA CHIMUTRÍ